

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LIMPIO ABSOLUTO LIMPABSO CIA. LTDA.
16 de junio de 2020**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de junio del 2020, en el local social de la Compañía situado en PICHINCHA, QUITO. Parroquia: SAN JUAN Calle: AV. SANTA PRISCA Número: OE3-64 Intersección: CARLOS IBARRA Referencia: JUNTO A PARADA DEL METRO SANTA PRISCA Edificio: JARAMILLO BREILH Oficina: 304, se da inicio a la Junta General Universal ordinaria de Socios de LIMPIO ABSOLUTO LIMPABSO CIA. LTDA., con la comparecencia de los socios: AIZAGA JULIO CESAR con 1142 Participaciones BURI VALDIVIEZO JUANA LUSMILA con 1000 Participaciones CHIGUANO PACHACAMA MARIA EDELINA con 1142 Participaciones LUCANO COBO FANNY DEL ROCIO con 1142 Participaciones MALDONADO SIGCHA LIDIA PIEDAD con 1142 Participaciones MEJIA ANDRADE FRANKLIN NAPOLEON con 1000 Participaciones SARANGO PARDO MARIA EMILDA con 1142 Participaciones TIPAN CHIGUANO GERMANIA DEL ROCIO con 1148 Participaciones VELASCO CHASIPANTA MARIA MARTHA CECILIA con 1142 Participaciones, todos por sus propios derechos;. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, por lo que se constituye la Junta General ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta TIPAN CHIGUANO GERMANIA DEL ROCIO, como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria/o de la junta CHIGUANO PACHACAMA MARIA. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019. Toma la palabra el socio TIPAN CHIGUANO GERMANIA DEL ROCIO, quien manifiesta que con el fin de cumplir con lo que establece la ley de compañías en su Artículo 234, se proceda con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Una vez revisados los balances generales de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, se da a conocer que durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019 se a obtenido ingresos netos por un valor de \$69.066,79 y gastos por un valor de \$89.646,97 dando como resultado una pérdida de \$20.580,18, se aprueba por unanimidad en su totalidad.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019. Una vez revisado el informe del Gerente General, se aprueba el mismo, por unanimidad

Por lo expuesto, mociona que la Junta General de Socios, apruebe las resoluciones de la Junta Generales de Socios que constan en el cuadro indicado. Los Socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar las resoluciones señaladas.

aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar las resoluciones señaladas.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por los Socios y Secretaria que certifica.



TIPAN CHIGUANO GERMANIA DEL ROCIO
Presidente de la Junta



CHIGUANO PACHACAMA MARIA
Secretario Ad-hoc de la Junta